



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL SAN GIL SANTANDER
TRASLADO Art. 110 del CGP



TRASLADO No. 028

Fecha: 09/08/2021

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68679 40 89 002 2019 00107 00	Ejecutivo Singular	JOSE LUIS SIERRA CORREDOR	CESAR AUGUSTO CARDENAS DURAN	Traslado (Art. 110 CGP) TRASLADO RECURSO	10/08/2021	12/08/2021
68679 40 89 002 2020 00160 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	DEPOSITO DE MATERIALES EL NOGAL	SERGIO ANDRES BARRERA RUIZ	Traslado (Art. 110 CGP) LIQUIDACION DE CREDITO	10/08/2021	12/08/2021

PROVIDENCIA

[VER](#)

[VER](#)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 09/08/2021 A LAS 8 AM HORAS
SE DESFIJA EL DIA 12/08/2021 A LAS 06 PM

ADRIANA CUADROS ORDOÑEZ

SECRETARIO